**MOCIÓN RELATIVA A LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA GRANIZADA DEL 19 DE ENERO**

D. Javier Aureliano García, portavoz titular del Grupo provincial del Partido Popular; Dª Esperanza Pérez, portavoz titular del Grupo Provincial del Partido Socialista, y D. Juan Pablo Yakubiuk de Pablo, Portavoz Titular del Grupo Provincial Izquierda Unida Los Verdes – CA en la Excma. Diputación Provincial de Almería, en nombre y representación de los mismos y al amparo de lo establecido en el Art. 97.3.b del Reglamento de Organización, Funcionamiento de dicha entidad, elevan al Pleno para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En la tarde noche del lunes 19 de enero se produjo un temporal de granizo y lluvia que en una primera estimación causó daños en unas 460 hectáreas de invernaderos en los municipios de El Ejido, La Mojonera y Roquetas de Mar. Según estimaciones de las agrupaciones agrarias, este hecho afecta a unas 400 familias de pequeños agricultores que además de las instalaciones de invernadero han perdido la cosecha y se han estimado las pérdidas en unos 15 millones de euros.

Además de los daños en las explotaciones agrarias se han producido otros en las vías de acceso a las mismas, ya que numerosos caminos de núcleos como San Agustín (en El Ejido) quedaron anegados, siendo necesaria la intervención de los bomberos incluso para rescatar a personas que quedaron atrapadas por el agua.

Las zonas afectadas son explotadas en su mayoría por pequeños agricultores de economía familiar y los efectos de esta granizada ponen en grave riesgo la viabilidad económica de las explotaciones, por lo que se hace necesario que desde las administraciones competentes lleguen las medidas y ayudas pertinentes para paliar los daños ocasionados tanto por los cultivos perdidos como en las propias explotaciones y los caminos rurales.

Por todo lo anteriormente expuesto, los Grupos Provinciales de PP, PSOE e IULVCA, someten al Pleno de la Diputación de Almería para su aprobación los siguientes

**ACUERDOS**

1. Se inste desde la Diputación provincial de Almería tanto a la Junta de Andalucía como al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de España a que en el ámbito de sus competencias establezcan las medidas y mecanismos necesarios para el resarcimiento de los daños ocasionados por el granizo del pasado 19 de enero que permitan la recuperación y viabilidad económica de las explotaciones afectadas.
2. La Diputación Provincial de Almería insta a la Junta de Andalucía y al Gobierno de España a agilizar la resolución y el pago de las ayudas que se concedan a las explotaciones afectadas.
3. El Pleno de la Diputación provincial de Almería insta a las administraciones a poner en marcha las medidas necesarias durante este año para articular bonificaciones fiscales en el pago de los tributos a las explotaciones agrarias afectadas por las sucesivas inclemencias meteorológicas.

En Almería a 2 de febrero de 2015

FDO: Los Portavoces de los Grupos Políticos